

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
DEL MUNICIPIO DE LIBORINA**

**PLAN DE ÁREA:
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS**

FECHA: JULIO DE 2010

TABLA DE CONTENIDO

Estructura	pagina(s)
1. Misión.....	3
2. Visión.....	4
3. Enfoque.....	5
4. Marco Legal.....	7
5. Objetivos del Área.....	10
6. Indicadores de calidad.....	12
7. Competencias.....	13
7.1. Ser Autónomo.....	13
7.2. Interactuar en el mundo.....	14
7.3. Pensamiento Critico-reflexivo.....	14
8. Estándares.....	15
9. Planeación del Área.....	17
10. Metodología.....	31
11. Recursos.....	33
12. Diseño evaluativo.....	37
13. Planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultad...	43
14. Proyectos liderados por el área.....	46
15. Plan de Mejoramiento.....	52
Bibliografía.....	54

1. MISIÓN

El área de Ética y valores humanos de la Institución Educativa San Francisco de Asís del municipio de Liborina , forman integralmente a sus estudiantes brindándoles una educación humanística, para que actúen responsablemente y fortalezcan sus criterios, convicciones y valores en la construcción de una mejor sociedad caracterizada por el reconocimiento de la dignidad humana y orientada desde la justicia, la solidaridad y el respeto.

Atiende la niñez y la juventud sin distinciones raciales, religiosas, políticas o económicas en los niveles de preescolar, básica y media académica en jornada diurna y nocturna procurando su formación integral a través de la articulación de los aspectos: físico, intelectual, afectivo, emocional, moral, ético, religioso, social, cultural, político y económico.

Reconoce en los integrantes de la Comunidad Educativa sus fortalezas, intereses, necesidades y expectativas como base fundamental para el fortalecimiento de la dignidad humana en un ambiente de sana convivencia, en armonía consigo mismo, con los demás y con su entorno”.

2. VISIÓN

El área de Ética y valores humanos de la institución educativa San Francisco de Asis del municipio de Liborina se fundamentan en los principios religiosos, morales y éticos del humanismo cristiano proyectando su educación en el respeto por los derechos y valores humanos, formando estudiantes autónomos, con capacidad de interactuar en el mundo y con un pensamiento crítico-reflexivo frente a las situaciones de la vida, desarrollando su proyecto con docentes conocedores de los planteamientos del área, sensibles a la realidad y a abiertos a construir nuevas alternativas de vida.

3. ENFOQUE

El área de Ética es un saber que integra la persona desde su totalidad misma, por eso es necesario tener en cuenta las siguientes dimensiones para lograr una mayor claridad sobre la persona que se quiere formar.

- ◆ **ANTROPOLÓGICO:** El ser humano es su centro, el sujeto y el fin. La educación Ética se encamina a desarrollar en la persona las dimensiones biológica, psicológica, social, espiritual, desde una visión integral del ser humano. El ser humano es el camino de todo proyecto y propuesta, por eso cuando hay intentos de mejorar la calidad y las cuestiones más importantes son los recursos y los medios, y el ser humano tan sólo es tenido en cuenta como alguien que produce, de inmediato este intento, carece de cualquier sentido por que perdió su razón al olvidar el centro de cualquier propuesta. De esta manera, el área de ética concentra su interés en la persona desde todas sus dimensiones y busca que él ser humano sea más conciente de su humanidad.

- ◆ **SOCIOLÓGICO:** El ser humano es un ser social por naturaleza, por tal motivo, la formación Ética debe favorecer el desarrollo de proyectos comunitarios que propendan por la transmisión de principios, normas y valores en el contexto socio-cultural y que dinamice la asimilación y construcción de valores del individuo en la interacción con el otro. Es importante considerar que se deben buscar espacios de transformación individual y social en el reconocimiento de las diferencias y en la construcción conjunta de lo humano. Los vínculos deben cultivarse desde todas sus ópticas: Familiar, relacional, comunitario, cultural, político, religioso. No se puede parcializar la cuestión social como en un hecho de recibir, sino que ésta debe dinamizar una reciprocidad donde todos los implicados construyan y crezcan.

- ◆ **PEDAGÓGICO:** La ética es un área de conocimiento y como tal puede enseñarse. Desde la pedagogía y la didáctica: plantea criterios y principios en la formación de personas íntegras de acuerdo a la realidad cultural y a la necesidad que surge en el tiempo actual. Evidentemente la ética tiene un primer lugar para ser enseñada que es la familia, donde las actitudes, los valores, las normas, las opciones se presentan desde la vivencia de los mismos padres y/o familiares, pero el colegio recoge estos elementos y contribuye a esta tarea que es esencial a la vida. Pero debe ser claro que la necesidad histórica y social de nuestro país, permitió considerar que la ética debía ser un área obligatoria y por tal motivo debía enseñarse en

todos los establecimientos educativos, fue de esta manera que se plantearon objetivos para los diferentes niveles y aunque hasta el momento no hay estándares definidos y muchas más elementos didácticos y de evaluación, tiene desde el colegio temas sugeridos que fortalecen la opción por la libertad y por un comportamiento dirigido hacia el bien.

- ◆ **EXPERIENCIAL-REFLEXIVO:** La Ética no es simplemente un saber teórico y especulativo, es un saber que dice de la relación con la vida misma y de la manera adecuada como el ser humano asume su proyecto de vida y el compromiso con los demás. Pero es necesario, para que esto se lleve a cabo, que haya una interiorización que de razones del porqué se actúa de ésta u otra manera; para que así la ética sea realmente significativa en la vida del ser humano. Definitivamente la ética es el arte de vivir, y los elementos temáticos, didácticos y pedagógicos apuntan al mejoramiento de la calidad humana al proponer unas competencias que colocan al estudiante en la cuestión propia de la vida.

4. MARCO LEGAL

Es de suma importancia enmarcar el valor de esta área de conocimiento desde el mismo momento en que fue suscrita como un área obligatoria desde la visión misma de la Constitución Política de Colombia, hecho que determinó, en gran parte, que en la estructuración de la ley general de educación se pensará en sus objetivos dentro del establecimiento educativo y su implicación en todos los procesos institucionales. Aunque es un área que está en desarrollo en cuanto sus estándares y su misma didáctica, es claro que es definitiva su presencia en la educación preescolar, básica y media como un gran aporte a la formación integral de la persona desde el programa y el plan académico.

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

La definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y en los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en Educación Ética y Valores Humanos. Ello nos obliga a hacer una mirada sobre estas normas y sus implicaciones.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.(Art. 67)

También establece que:

En todas las instituciones de educación oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41)

La **Ley General de Educación**(1994) establece en seis de los trece **finés de la educación** (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. *El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;*
2. *La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;*
3. *La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;*
4. *La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;*
5. *El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;*
6. *La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.*

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a) *Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;*
- b) *Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;*
- c) *Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;*
- d) *Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;*
- e) *Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;*
- f) *Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;*
- g) *Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y*
- h) *fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)*

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;*
 - b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,..;*
 - c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;*
 - d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y*
 - e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.*
- Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14)*

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

... La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son: . **El Gobierno Escolar, El Manual de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil.**

Sin duda alguna, el marco legal referencia el papel protagónico de la Ética como área de conocimiento, pero al mismo tiempo, deja una gran inquietud en las manos de las instituciones que consiste en darle estructura al área en el desarrollo curricular y en el planteamiento de los estándares.

5. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS.

- Propiciar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes mediante el reconocimiento de las propias capacidades, llevándolas a asumir valores, actitudes y normas en el contexto social que viven.
- Impulsar la construcción de proyectos de vida y comunitarios en los que se exprese la toma de conciencia en torno a lo que significa la búsqueda de Dios.
- Favorecer la práctica de la convivencia social y de una vida democrática a partir de unos criterios, normas y actitudes que las posibiliten.
- Inducir a la asimilación y construcción de los valores fundamentales en el desarrollo de la vida individual y colectiva.
- Formar en la coherencia de vida, de modo que no se viva la doble moral, ni se reduzca el sentido amplio y objetivo de la ética.
- Formar en la integridad del ser humano, teniendo en cuenta el sentido profundo de la totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones.

OBJETIVOS POR NIVELES

PREESCOLAR Y PRIMARIA

- Fortalecer la vivencia de los valores fundamentales para la convivencia dentro de un grupo.
- Tomar conciencia de la pertenencia a un grupo social y de los deberes y derechos que ello implica.
- Reconocer las funciones que desempeñan algunas instituciones en la sociedad (hogar, colegio, familia)
- Comprender la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.
- Asumir los principios y valores éticos, en la vida cotidiana.

BÁSICA

- Reconocer el valor del ser persona, como unidad fundamental en relación, que contribuye a la consolidación de una sociedad humanizada.
- Promover la práctica de relaciones humanas fraternas mediante la interiorización axiológica, para la construcción de una sociedad de bien.
- Comprender el sentido ético de los derechos y deberes, y su importancia para la dignidad humana.
- Reconocer la dimensión social del ser humano para la conquista de una sana convivencia, basada en los valores que aporten a la solución de conflictos.

MEDIA

- Comprender la importancia del respeto por la vida en cualquiera de sus formas desde una visión ética Cristiana.
- Construir las bases conceptuales que respaldan las opciones de libertad del ser humano

6. INDICADORES DE CALIDAD

Es importante considerar que estos indicadores como su expresión misma lo señala, sirven de medición frente a lo que se pretende alcanzar desde el área. Estos indicadores tienen una periodicidad que manifiesta el alcance desde cada grado y además su término de comparación es el proceso que se puede visualizar desde el comienzo de año hasta el final. Los indicadores de calidad deben responder a los objetivos generales del área que dicen de unas competencias como el resultado de un proceso sistémico que se desarrolla en cada grado y a su vez, en cada periodo.

- Concretar procesos de formación coherentes a la propuesta de formación en calidad humana de los estudiantes.
- Construir conjuntamente propuestas de formación social acordes con los procesos de crecimiento personal de los estudiantes.
- Fortalecer los principios éticos como forma de tomar conciencia sobre las normas y demás actitudes que coadyuvan a la sana convivencia.
- Reconocer por diferentes medios los valores que van configurando la personalidad ética. (La familia, el colegio, el grupo de amigos, la sociedad en general)
- Fortalecer los procesos de conciencia crítica mediante el análisis de situaciones sociales que contradicen postulados éticos.
- Ubicar mediante cuadros comparativos, los avances en la comprensión de la valoración personal desde una concepción integral del hombre.
- Fortalecer el énfasis de la calidad humana a través del desarrollo del proyecto de urbanidad ubicando las necesidades más prioritarias y utilizando las estrategias más ubicadas al contexto de los (as) estudiantes.
- Desarrollar procesos de formación coherentes en el área desde preescolar hasta 11º, implicando de una manera clara y efectiva su proceso al plan operativo de la institución.

7. COMPETENCIAS

Las competencias finalmente dan una respuesta a lo que en el proceso se ha venido desarrollando, por eso, ser claros con lo que se pretende desde esta área es ser justos con lo que reclama la situación actual. Las competencias hablan de aptitudes y de habilidades que son trabajadas en el mismo desarrollo del área a través de todo el proceso de formación, haciendo coherente y sistémico la ejecución misma de las planeaciones.

Es importante enunciar que ésta área de conocimiento tiene una relación inmensa con la manera de vivir y de asumir criterios frente a las situaciones de la vida, por tal razón, las competencias fortalecen la vida misma y el proyecto que la orienta, de ahí su valor e importancia. Las competencias son las siguientes:

7.1. SER AUTÓNOMO

La autonomía no puede mirarse como una cuestión tan particular y subjetiva que beneficie a la persona como tal y no a la comunidad o la sociedad en general, la autonomía dice de criterios, de toma de decisiones, de identidad, de posibilidad de ser, de valoración personal y construcción de un proyecto. En la actualidad es necesario recuperar la confianza por sí mismo, como también el reconocer que la sociedad de consumo y los sistemas no pueden determinar la vida de nadie, y que las opciones y el hecho de actuar en libertad es una cuestión siempre actual en quién decide ser y amar lo que es. De una manera más precisa queremos señalar las características de ser autónomo:

- ◆ Conciencia, confianza y valoración de sí mismo
- ◆ Autorregulación
- ◆ Autorrealización: proyecto de vida y búsqueda de la felicidad.
- ◆ Identidad y respeto personal

7.2. INTERACTUAR EN EL MUNDO

El ser humano se construye a partir de las relaciones, por eso se debe vivir considerando al otro como alguien que favorece el desarrollo y el crecimiento. En esta misma medida, el ser humano está situado en el mundo y debe por tanto escuchar, observar, descubrir, asumir y tomar una posición crítica frente a lo que sucede en el medio, identificando lo que puede aportar y lo que debe recibir para su crecimiento. Interactuar en el mundo es abrirse a las propuestas y optar por la mejor. La ética debe orientar al estudiante a que sitúe en medio del mundo con herramientas suficientes para tomar determinaciones que beneficien su proyecto de vida. Podemos caracterizar esta competencia de la siguiente manera.

- ◆ Formación ciudadana
- ◆ Competencia dialógico-comunicativa
- ◆ Sentimientos de vínculo y empatía
- ◆ Deseo de mejorar y alternativas de solución
- ◆ Respeto de la diferencia

7.3. PENSAMIENTO CRÍTICO-REFLEXIVO

El tener autonomía y la capacidad de interactuar en el mundo debe tener un fundamento clave que está en el desarrollo de un pensamiento amplio, con capacidad de análisis y reflexión frente a las situaciones con criterios y argumentos claros, para interpretar lo que acontece y con conocimientos válidos y sólidos sobre lo que debe asumir dentro de sus proyectos de vida. Las siguientes son de forma sucinta las características de esta competencia:

- ◆ Toma de decisiones
- ◆ Solución de problemas
- ◆ Capacidad creativa y propositiva
- ◆ Posición frente a las dificultades
- ◆ Capacidad de análisis
- ◆ Conocimientos sólidos y fundamentales

ue. e8PROPUESTA DE ESTÁNDARES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

Es demasiado importante señalar que desde el Ministerio de Educación no hay una propuesta de estándares en el área de ética y que por lo investigado, no hay ninguna propuesta desde otra institución, esto implica muchas cosas, como el hecho de saber que como área obligatoria debe enseñarse y que el colegio mismo debe originar los núcleos temáticos y la propuesta didáctica, metodológica y de evaluación, como también implica que debe presentarse cuanto antes una seria alternativa, con profundidad en términos de investigación y con aplicabilidad a los niveles de la básica primaria, básica secundaria y la media.

La Institución Educativa San Francisco de Asís desde hace algunos años, intenta darle un valor significativo al área, para tal fin ha tenido como referente la propuesta del Colegio de la U.P.B que ha venido desarrollando y que siendo muy valiosa debe ser presentada desde una visión investigativa, siendo más pertinente y clara la estructura de la básica secundaria y media.

Es también valioso señalar el hecho de que en la estructura temática presentada en el básica secundaria y media se señala una intención que se divide en dos momentos: en los grados: 6°, 7° y 8° se ha considerado como un espacio de sensibilización ética, que motivará el desarrollo de los posteriores temas en los grados 9°, 10° y 11° llamados momentos de profundización ética. En la básica primaria los temas y la didáctica misma han girado entorno a la vivencia de los valores en sus diferentes relaciones.

A continuación se presentan los temas por grado, propuesta realizada por el colegio de la U.P.B

1. En 1° de primaria el tema de estudio es **“EL GRUPO”**, donde se pretende reconocer ¿qué es?, ¿cómo se conforma?, ¿qué deberes y derechos implica pertenecer al grupo?; además se considera la escuela como un lugar de encuentro, la misma relación con los amigos como una vida de grupo y finalmente ¿cómo en un grupo se reconoce el líder? , el valor del servicio y el sentido de la autoridad.
2. En 2° de primaria **“LA FAMILIA”** es el tema que orientará la dinámica de la clase, concibiendo la familia como el primer lugar donde la persona va articulando su proyecto de vida, desde el sentido de los valores que se enseñan y de las normas que orientan las diversas relaciones de los seres humanos.
3. En 3° de primaria el tema en ética es **“LA INSTITUCIÓN”**, y este tema despliega una mirada amplia de la familia, el estado, el colegio y la

Iglesia, vistos como espacios que forman al ser humano y la hacen parte activo de la sociedad.

4. En el grado 4° el tema central son **“LAS NORMAS”**, entendidas no simplemente como un estricto cumplimiento de algo sin ninguna razón, sino enseñadas sobre el hecho de que estas se fundamentan en los valores, por eso la convivencia, la libertad y la responsabilidad serán temas de gran pertinencia en esta grado.
5. En 5° **“EL DIÁLOGO”** es el tema que se desarrolla, analizando su definición y los valores que atañen esta expresión esencial en el ser humano, como son la tolerancia, el respeto, la libertad. Es también un tema que permite concretar la misma propuesta del ser humano en cuanto sus metas y sus relaciones.
6. En el grado 6° el tema de estudio es **“LA PERSONA”**, allí se analiza la identidad, sus ser interior, valores, reconocimiento y autoestima, su dignidad y su capacidad de amar.
7. En 7° se adiciona algo nuevo al tema anterior **“LA PERSONA Y LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS”**, evidentemente se mira como la persona no vive sólo y como en gran medida su realización depende de la relación con los otros.
8. En el grado 8° el tema **“DIGNIDAD HUMANA, DERECHOS Y DEBERES”**, es completamente un trabajo para reconocer que todo proceso sino parte del ser humano y sino lo construye es un proceso equivocado, y también se analiza el hecho de cómo los deberes y los derechos me hacen en lo que conviene y no convienen algunas actitudes.
9. En grado 9° el tema es **“LA CONVIVENCIA”** se visualiza q s la convivencia y como considerar las diferencias en las relaciones, se analizan estrategias para solucionar conflictos, y cómo la tolerancia y el respeto son valores fundamentales en la búsqueda del bien común.
10. **“ÉTICA Y VIDA”** es el tema que concierne al grado 10°, allí se contempla la ética en todo su panorama, sobre todo en el sentido que se identifica su papel en temas esenciales del ser humano como es la vida misma y el respeto hacia ella, no importando la situación que se presente. Se da una mirada a temas tan fundamentales como el aborto, la eutanasia, la clonación, el transplante de órganos.
11. En torno al desarrollo del tema de la **“ÉTICA PARA LA LIBERTAD”** va girar la propuesta temática y didáctica del grado 11°, concibiendo la libertad como una opción de vida y considerando que es la persona la que debe vivir y actuar en la libertad y no las condiciones que determinen este hecho fundamental en su vida.

9. PLAN DE ÁREA

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

LOGROS GENERALES DEL ÁREA:

- Interpretación de diferentes conceptos relacionados con la ética
- Argumentación de los valores fundamentales para la vida personal y comunitaria.
- Construcción de propuestas Éticas para la transformación de la realidad personal.

LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO	GRADO QUINTO
<p>Construcción de los valores fundamentales para la convivencia dentro de un grupo.</p>	<p>Concientización de la pertenencia a un grupo social y de los deberes y derechos que ello implica.</p>	<p>Reconocimiento de las funciones que desempeñan algunas instituciones en la sociedad (hogar, colegio, familia)</p>	<p>Reconocimiento de la importancia de la libertad y la responsabilidad en la práctica de la norma en la vida personal y comunitaria.</p>	<p>Apropiación de los principios y valores éticos, en la vida cotidiana.</p>

LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	LOGROS DEL ÁREA POR GRADO: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ 1º _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<p>VIVO PARA SER FELIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Soy persona ➤ Formo parte de diferentes grupos (familia-colegio) ➤ Personas que me acompañan y me ayudan a vivir mejor ➤ La Ética me da pistas para vivir la urbanidad ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Identifica la importancia de la persona creada para ser feliz dentro de una sociedad.</p> <p>02. Conoce los valores que identifican a una persona que vive en el bien y la verdad.</p> <p>03. Reconoce las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenece.</p>
SEGUNDO	<p>EL BIEN Y LA VERDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es lo bueno y lo malo? ➤ Cualidades de una persona buena (la transparencia, la honestidad, la solidaridad, el respeto). ➤ Consecuencias de hacer el mal y hacer el bien. ➤ La ética me da pistas para vivir la urbanidad. ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Identifica la importancia de la persona creada para ser feliz dentro de una sociedad.</p> <p>06. Conoce los valores que identifican a una persona que vive en el bien y la verdad.</p> <p>07. Reconoce las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenece.</p>

TERCERO	<p>LOS DEMÁS MERECE MI RESPETO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quien es el otro (la diferencia-tolerancia) - Llamados a la igualdad no a la uniformidad - Encuentro desde el respeto (características del trato respetuoso) - La Ética me da pistas para vivir la urbanidad - ¿Qué ocurre en el mundo? ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09. Reconoce que por medio de los valores se alcanza la alegría de vivir. 10. Construye propuestas sobre como relacionarse respetuosamente con los demás, teniendo el amor como clave de una vida feliz. 11. Participa del proyecto de urbanidad viviendo en lo cotidiano normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar su entorno.</p>
CUARTO	<p>LA ALEGRÍA DE VIVIR</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Como alcanzar la felicidad ✓ Los valores formas para vivir mejor ✓ El amor como clave da la vida ✓ El esfuerzo y la dedicación en la alegría de vivir ✓ La ética me da pistas para vivir la urbanidad ✓ Lo que ocurre en el mundo ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Reconoce que por medio de los valores se alcanza la alegría de vivir. 14. Construye propuestas sobre como relacionarse respetuosamente con los demás, teniendo el amor como clave de una vida feliz. Participa del proyecto de urbanidad viviendo en lo cotidiano normas básicas de buenos modales como aporte para mejorar su entorno.</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **2º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
---------	----------------------	----------------------

PRIMERO	<p>LO QUE SOY</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El ser humano un ser integro: (mente, cuerpo, alma, sentimientos, voluntad) ➤ Soy una persona en proceso. ➤ Vivo y comparto con los demás ➤ La ética me orienta para vivir la urbanidad <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Identifica las dimensiones que integran su ser como persona.(mente, cuerpo, alma).</p> <p>02. Establece características que identifican al ser humano integral.</p> <p>03. Propone acciones que favorecen el proceso de crecimiento como persona.</p>
SEGUNDO	<p>AUTOESTIMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Me conozco, me acepto y me amo (Reconocimiento de mi cuerpo y sentimientos, de mi familia, de mi colegio, de mis amigos, de mi sociedad) ➤ Tengo un historia de vida y la acepto. ➤ Mi vida es un regalo para seguir construyendo. ➤ La ética me orienta para vivir la urbanidad. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05- Reconoce la importancia de valorar el cuerpo, los sentimientos y el espacio social cercano.</p> <p>06- Describe los rasgos característicos de su historia individual, valorando la presencia de sus padres y personas cercanas.</p> <p>07. Elabora propuestas para crecer en la autoestima y la urbanidad.</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuidado Físico: Deporte, alimentación, buen dormir, asistencia médica, higiene. ➤ El cuidado interior: La oración el estudio, el cultivo de los valores. ➤ La responsabilidad valor que me forma en el cuidado personal. ➤ La ética me da pistas para la urbanidad <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09. Identifica acciones que permiten crecer sano e integralmente</p> <p>10. Describe estrategias de cuidado personal que favorece su crecimiento.</p> <p>11. Elabora propuestas para crecer en la responsabilidad consigo mismo</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El cuidado de si en las relaciones con los demás. ➤ El valor de la otra persona como alguien igual a mí. ➤ Mis relaciones, proyectan mi interior (alegría o tristeza) . 	<p>13. Reconoce la importancia del cuidado de si para la sana convivencia.</p> <p>14. Descubre que un autentico crecimiento de la autoestima garantiza sanas y equilibradas relaciones con los demás.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Me acepto y acepto al otro. ➤ La ética me da pistas para vivir la urbanidad. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	15. Propone acciones de reconocimiento de sus propios valores y de los compañeros que lo rodean.
--	--	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **3º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<p>LAS ACCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los actos humanos: libertad, razón decisión. ➤ Mis diferentes acciones: en la familia, colegio, amigos, sociedad. ➤ Los instintos, las reacciones y los deseos. ➤ La urbanidad moldea mi comportamiento. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Reconoce que las acciones del ser humano son una opción libre que está motivada por unas causas y genera unas consecuencias.</p> <p>02. Construye historias, cuentos o situaciones que muestran el obrar del ser humano.</p> <p>03. Elabora propuestas que mejoran sus acciones, dentro de la familia, el grupo de amigos, el colegio y la sociedad.</p>
SEGUNDO	<p>¿PENSAMOS PARA ACTUAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Reflexionas antes de actuar? ➤ Los conflictos (las peleas) productos de reacciones instintivas ➤ Los problemas al no reflexionar: tristeza, dolor, pena, vergüenza ➤ Resultado de una actuación que se piensa: seguridad, alegría, capacidad para mejorar. ➤ La urbanidad moldea mi comportamiento <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Identifica a través de situaciones cotidianas la necesidad de pensar antes de actuar.</p> <p>06. Argumenta la importancia de obrar positiva y adecuadamente en las relaciones con los demás</p> <p>07. Propone soluciones a los conflictos presentados, desarrollando los pasos sugeridos.</p>

TERCERO	COMPORTAMIENTOS EN DIFERENTES MOMENTOS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos para un buen comportamiento: Sentido común y respeto del otro. ➤ Mi comportamiento y la relación con los demás. ➤ Normas de comportamiento en los diferentes momentos y lugares. ➤ Corrijo mis comportamientos incorrectos <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	09. Identifica cuáles deben ser los comportamientos adecuados en los diferentes momentos. 10. Argumenta por qué los comportamientos personales influyen en las buenas relaciones con los demás. 11. Propone normas básicas de comportamiento para ubicarse en los diferentes momentos.
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Me comporto bien para vivir mejor: ➤ ¿Se por qué actúo? ➤ Amo lo que hago ➤ El que se comporta bien, vive mejor ➤ La urbanidad moldea mi comportamiento. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	13. Descubre cuales son los elementos propios del buen vivir 14. Relaciona el valor del buen vivir con los adecuados comportamientos. 15. Construye propuestas para entender que la felicidad es el resultado de una vida llena de buenas acciones

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **4º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	“EL SENTIDO DE LA NORMA” <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es la norma? ➤ ¿Para qué sirve la norma? ➤ Historia de la norma (origen) ➤ ¿Cómo se vive la norma, por convicción o por imposición? ➤ La norma, base de la convivencia social. ➤ Proyecto de urbanidad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA 	01. Reconoce el origen y el sentido de la norma en la realidad del ser humano. 02. Explica la importancia de la norma en su vivencia personal y familiar. 03. Propone estrategias para vivir de una mejor manera la norma, como base de la convivencia social.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentación teórica 	
SEGUNDO	<p style="text-align: center;">LA VIVENCIA DE LA NORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de la norma ➤ La norma nos hace libres ➤ Existencia de normas en: Nuestra vida, El hogar, El colegio, La comunidad, El templo <p>Proyecto de urbanidad: Las relaciones humanas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Identifica las normas existentes en los diferentes estamentos. (Comunidad, Iglesia, colegio).</p> <p>06. Describe cómo favorece el conocimiento y la práctica de las normas en la formación personal y comunitaria.</p> <p>07. Propone normas que se deben practicar en cualquier lugar: Teatro, auditorio, parque, coliseo o escenario deportivo.</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto de libertad. ➤ Manejo de la libertad y la autonomía en el ser humano. ➤ Concepto de responsabilidad. ➤ Comportamientos responsables del ser humano. ➤ Relación de la norma con los conceptos de libertad y responsabilidad. ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09- Analiza la norma desde la libertad y la responsabilidad.</p> <p>10- Argumenta por qué la libertad se debe asumir desde el sentido de la responsabilidad.</p> <p>11- Propone acciones para vivir la norma de una manera libre y responsable.</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Soy un ser social ➤ Valores para una buena convivencia en grupo. ➤ Necesidades de la sociedad actual- <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13 - Interioriza que el ser humano es un ser social por naturaleza.</p> <p>14 - Argumenta la necesidad de la practica de valores al interior de la sociedad actual</p> <p>15 - Plantea un mundo mejor, desde una convivencia que busca la verdad y el respeto por la vida.</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **5º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<p>“ La Ética en el buen vivir”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Ética: Arte de vivir. ➤ ¿Qué es la Ética? ➤ ¿Qué es arte? ➤ ¿Qué es vida? ➤ Arte de vida. ➤ ¿El buen vivir o la vida buena? ➤ La urbanidad me ayuda a vivir bien. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Identifica la importancia de la Ética en la vida del ser humano. 02. Explica por qué la ética nos ayuda a vivir bien. 03. Propone alternativas para una buena convivencia, teniendo en cuenta la ética y la urbanidad</p>
SEGUNDO	<p>“ CONDICIONES PARA EL BUEN VIVIR”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Me comporto bien. ➤ Vivo la libertad. ➤ Respeto la autoridad. ➤ Soy un ser que tiene sueños y metas. ➤ Apertura para aprender. ➤ La urbanidad me enseña. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Analiza cuales son las condiciones que debe tener la persona para vivir bien. 06. Argumenta por qué el ser humano debe vivir su libertad teniendo en cuenta la responsabilidad. 07. Propone acciones para alcanzar sus metas viviendo bien y respetando la autoridad.</p>
TERCERO	<p>“ La Ética del buen vivir se fundamenta en el amor”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La urbanidad me enseña. ➤ ¿Qué es el amor? <ul style="list-style-type: none"> • .Amor de pareja. • Amor de familia. • Amor de amistad. • Amor a Dios y a si mismo. ➤ Características del amor : <ul style="list-style-type: none"> • Verdad, Bien, Entrega. ➤ Amo lo que soy y amo a los otros. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09. Analiza la importancia del amor en la vida personal y en las relaciones con los demás. 10. Argumenta por qué el amor nos lleva a la realización personal y a la construcción de la nueva sociedad. 11. Propone acciones para aprender a amar</p>

CUARTO	<p>“ LA ÉTICA DEL BUEN VIVIR EN CLAVE DE PROCESO”</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es un proceso? ➤ Me equivoco y aprendo. ➤ Manera de asumir el proyecto de vida. ➤ (Resignación, pereza – orgullo, esperanza – alegría, dedicación). ➤ La urbanidad me enseña. <ul style="list-style-type: none"> ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Comprende que la vida se debe asumir como un proceso de aprendizaje, superando las dificultades.</p> <p>14. Argumenta la importancia de la urbanidad en las sanas relaciones de la persona en la sociedad.</p> <p>15. Hace propuestas en su proyecto de vida, que conducen a la realización personal y social.</p>
---------------	---	---

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **6º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • SOY IMPORTANTE • Misión y enfoque del área • soy persona • el autoconcepto ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Describe el valor de la persona como unidad fundamental en la formación de una sociedad humanizada</p> <p>02. Analiza características propias del ser persona</p> <p>03. Expresa inquietudes, hace propuestas y asume responsabilidades de aprecio y respeto por la persona.</p>

<p>SEGUNDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EL OTRO Y LOS OTROS: • Campaña de urbanidad • El otro es muy importante • La familia • El vecindario • Encuentro con la cultura ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento • 	<p>05. Describe la importancia del individuo para la sociedad, y de la sociedad para con el individuo</p> <p>06. Analiza las características de una sana convivencia.</p> <p>07. Hace propuestas para mejorar las relaciones personales.</p>
<p>TERCERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LA DIFERENCIA • Las palabras • Los actos • Los valores • La individualidad • ¿Por qué somos diferentes? • Lo realmente humano ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09. Describe las diferencias como puntos de encuentro para crecer con el otro.</p> <p>10. Descubre que valorar las diferencias permite ver y compartir otros modos de pensar, sentir y actuar.</p> <p>11. Fomenta estrategias que lleven al respeto por la diferencia y la tolerancia en la vida cotidiana</p>
<p>CUARTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LOS GRUPOS HUMANOS • En búsqueda de la propia identidad • Los grupos étnicos • Problemas de convivencia • Persona y comunidad ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Analiza diferentes grupos culturales con sus aportes a la identidad personal y comunitaria.</p> <p>14. Explica diversas maneras de resolver los conflictos que se presentan en la cotidianidad.</p> <p>15. Plantea acciones que se pueden realizar para encontrar acuerdos y concertaciones que contribuyan a la sana convivencia</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO
GRADO: _____7º_____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • La persona • Conceptos y diferencias de moral y Ética • Axiología (los valores) • La personalidad ética ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	01. Comprende la dimensión del hombre como ser en relación responsable en la construcción del tejido social. 02. Reconoce los valores más esenciales para establecer relaciones interpersonales adecuadas. 03. Expresa ideas y actitudes mediante las cuales se comprende a si mismo y a los demás como persona.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones humanas • Formas de relación • Dificultades en la relación • La conciencia moral • Proyecto de Urbanidad. ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	05. Utiliza adecuadamente el lenguaje Ético en la interpretación de hechos sociales 06. Relaciona los valores personales con la responsabilidad que se tiene con los otros y la construcción de una sana convivencia 07. Identifica sus características personales como ser social, participando constructivamente de un diálogo auténtico.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • LA CONVIVENCIA HUMANA • Constato mi relación • Quién soy para los otros • La solidaridad • La tolerancia • La justicia ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	09. Interpreta documentos y lecturas relacionadas con la convivencia humana. 10. Identifica los roles y los valores que promueven las buenas relaciones. 11. Reconoce sentimientos, necesidades, intereses propios del otro, como medio para llegar a soluciones cooperadas.

CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • ECOLOGIA HUMANA • Antropología Ecológica • Ética Ecológica • La familia lugar de encuentro solidario. ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Reconoce en la familia un entorno vital en la formación como persona.</p> <p>14. Construye propuestas para la vivencia de los valores en el colegio y en la sociedad.</p> <p>15. Manifiesta buenas relaciones en la vida cotidiana.</p>
---------------	---	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **8º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos humanos • La dignidad humana • La persona humana en un ser integro ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Identifica los conceptos básicos de los derechos humanos.</p> <p>02. Sustenta y aplica los derechos humanos en su propio contexto.</p> <p>03. Elabora y aplica un proyecto de mejoramiento en las relaciones humanas.</p>
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • La unidad en la diversidad • La igualdad humana • Los derechos y Deberes ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Establece relaciones entre la vida humana, la dignidad, los derechos y deberes.</p> <p>06. Argumenta el sentido de unidad en medio de la diversidad.</p> <p>07. Aplica en actos concretos la norma para afirmar valores y deberes.</p>

TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • LA CONVIVENCIA HUMANA • Equilibrio entre derechos y deberes • Categoría de derechos y deberes ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ El Sentido de la vida 	<p>09. Analiza el sentido y el aporte que dan a la convivencia humana los valores, derechos y deberes.</p> <p>10. Presenta argumentos lógicos sobre los conceptos éticos y las diferentes lecturas trabajadas en el área.</p> <p>11. Participa responsablemente en la vinculación a programas de desarrollo comunitario, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • VALORES AL SERVICIO DE LA PERSONA • Leyes para el bien • Derechos y deberes en la constitución ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Comprende los valores como base de los derechos y deberes al servicio de la persona.</p> <p>14. Aplica en su vida las diferentes propuestas éticas, valorando la dignidad humana.</p> <p>15. Elabora propuestas claras ante las realidades de injusticia social, aplicando valores, deberes y derechos</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **9º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión social de la persona humana • La comunicación • La alteridad • La personalidad ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Fundamentación teórica 	<p>01. Define los conceptos básicos de la dimensión social de la persona humana</p> <p>02. Justifica la importancia del otro en tu proyecto personal y comunitario</p> <p>03. Propone algunas situaciones de la vida donde se enriquece el vínculo con el otro.</p>
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • La autoestima y valoración personal • Condiciones para la sana convivencia • Dignidad e igualdad ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Autoconocimiento 	<p>05. Comprende las condiciones para una sana convivencia</p> <p>06. Explica con argumentos la necesidad de reconocer tu aporte a la convivencia social</p> <p>07. Realiza un programa de vida que relacione tu proyecto personal con el de los demás</p>

TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Dignidad e igualdad • Convivir en la diversidad • Sentido de la tolerancia • Valores de la convivencia ➤ PROYECTO DE VIDA • El Sentido de la vida 	<p>09. Analiza el sentido que tiene la tolerancia en nuestras relaciones personales.</p> <p>10. Comprende los vínculos existentes entre tolerancia, igualdad y los valores propios de la convivencia social.</p> <p>11. Construye propuestas que enriquezcan la diversidad en la vida grupal.</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los conflictos • Dimensión constructiva de los conflictos • Transformación de los conflictos ➤ PROYECTO DE VIDA ➤ Construcción de mi proyecto de vida 	<p>13. Identifica las características de los conflictos mediante el análisis de situaciones cotidianas.</p> <p>14. Analiza las posibles formas de transformar los diferentes conflictos sociales en formas amables de convivencia.</p> <p>15. Construye propuestas claras y reales a situaciones problemáticas que se presentan a su alrededor (familia, escuela...).</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO:10º

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • La vida humana, fundamento de la ética. • La conciencia moral. • Los actos humanos y la moralidad. • La manipulación en el mundo. 	<p>01. Reconoce los principios éticos y las diferentes visiones sobre el bien, la vida y la conciencia.</p> <p>02. Analiza la influencia de la sociedad de consumo en los comportamientos del hombre de hoy.</p> <p>03. Elabora y argumenta propuestas de humanización que dignifiquen a la persona y den respuestas al</p>

SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulación genética. • El aborto. • Eutanasia. • La violencia: atentado contra La dignidad de la persona. 	<p>04 Identifica las implicaciones éticas de la manipulación genética, el aborto, la eutanasia y la violencia.</p> <p>05 Argumenta los principios éticos que orienta la experimentación genética y explica las razones por las cuales no se puede aprobar el aborto, la eutanasia y las acciones violentas.</p> <p>06 Construye propuestas para transformar las situaciones que van en contra de la dignidad humana en sus relaciones cotidianas.</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • La vida humana-fundamento de la ética • Amar la vida • El derecho a la vida y a la integridad • El suicidio • El homicidio • Subsistir o vivir con dignidad 	<p>01 Reconoce los valores que exaltan la vida humana</p> <p>02 Identifica algunas acciones humanas que exaltan la vida humana</p> <p>03 Destaca la importancia de la vida humana como fundamento de la ética</p> <p>04 Cumple responsablemente con las actividades del área</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido y proyecto de vida • Mis sueños • Elaborando el auto diagnostico • Orientación vocacional • Reconocimiento y potenciación de habilidades destrezas y competencias básicas 	<p>01 Reflexiona sobre su sentido de vida y la incidencia en su proyecto de vida</p> <p>02 Evalúa el aporte que los sueños personales dan al proyecto de vida</p> <p>03 Determina las limitaciones y fortalezas individuales en los diferentes ámbitos del proyecto de vida</p> <p>04 Identifica las habilidades para la vida como factores favorecedores de la relación consigo mismo y con los demás</p>

CONTENIDOS TEMÁTICOS, INDICADORES DE LOGRO POR GRADO Y PERÍODO

GRADO: _____ **11º** _____

PERÍODO	CONTENIDOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE LOGRO
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización general del área. • Ética y libertad procesos sociales. • La libertad, una conciliación ontológica. • La libertad en la historia. • Proyecto de urbanidad “sentido de pertenencia” . • Plan lector “El valor de elegir” 	<p>01. Analiza éticamente los conceptos fundamentales de la ética y sus implicaciones dentro de la sociedad.</p> <p>02. Argumenta la relación existente de la ética con los hechos concretos de la vida cotidiana.</p> <p>03. Propone alternativas para asumir la ética y la libertad en el contexto actual.</p>
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • El ser libre y el acto libre. • Libertad en situación • Libertad como tarea. • Libertad como proyecto ético. • Plan lector “El valor de elegir” Fernando Savater. 	<p>05. Identifica el enfoque de la libertad como don y tarea de ser humano.</p> <p>06. Explica las relaciones de la libertad con las diversas situaciones de la vida personal y comunitaria.</p> <p>07. Plantea acciones concretas que cultivan la libertad en los hombres y mujeres de nuestro tiempo.</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia: atentado contra la dignidad 	<p>01 Determina las razones que inducen al hombre a actuar</p>

	<p>humana</p> <ul style="list-style-type: none"> • La paz interior • La paz exterior • Valores determinantes de la paz • La no violencia 	<p>violentamente</p> <p>02 Desarrolla una estrategia personal para lograr su paz interior</p> <p>03 Aporta ideas que ayudan a construir una cultura de la paz (no violencia)</p> <p>04 Identifica los valores determinantes de la paz</p>
CUARTO	<p>PROYECTO DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soy un ser trascendente • Debo tener una meta en la vida • Profesión al servicio de la vocación • Proyectos de vida en la historia • Mi proyecto de vida 	<p>01 Describe acciones que le permiten ejercer su dimensión de Ser trascendente</p> <p>02 Reconoce la importancia de trazarse una meta en la vida</p> <p>03 Reflexiona sobre la importancia de poner la profesión al servicio de la vocación</p> <p>04 Construye su proyecto de vida teniendo en cuenta las pautas asignadas</p>

10. METODOLOGÍA

La formación en valores éticos y morales reconoce el peso y la dinámica de nuestros propios contextos sociales, es por esto que se presupone la existencia de máximas y de principios a nivel colectivo que se cristalizan en el derecho como forma de legislar en función de la sana convivencia y el respeto por la dignidad de la persona, como proceso, requiere de un aprendizaje que poco a poco vaya insertando a la persona en el engranaje social, sin perder la identidad particular, en este sentido se hace necesaria una metodología como forma de conducir el aprendizaje mismo. De ahí, que se tengan en cuenta los siguientes parámetros metodológicos:

- a. Análisis deductivo: que a partir de la experiencias, desvele los conocimientos previos y a la vez conduzca al aprendizaje significativo.
- b. Las experiencias de campo que tienen como fin indagar en el medio social por la valoración de los principios éticos fundamentales (mínimos).
- c. Análisis semántico: propone una explicación de los comportamientos humanos desde una perspectiva axiológica
- d. Procesos hermenéuticos que permiten una reflexión individual y colectiva, capaz de fomentar la adquisición autónoma racional y crítica de los valores.

Los tres grandes objetivos que definen su contenido son los siguientes: que los estudiantes conozcan su propia dimensión moral y la de la sociedad en la que viven; que reflexionen sobre los problemas éticos de la acción humana y que adopten una postura racional y autónoma frente a dichos problemas. Estos objetivos se presentan de un modo dialógico. Es decir, a partir de la discusión de los problemas morales, motivada por actividades accesibles a los estudiantes. Se trata, por un lado, de que puedan adoptar una postura crítica y personal frente a realidades actuales y apremiantes, como, por ejemplo, los atentados ecológicos, la discriminación sexual y racial o los conflictos bélicos. Por otro lado, y como marco general que informe esa actitud crítica, se pretende que el estudiante desarrolle una actitud de respeto democrático ante las opiniones plurales de los demás.

1. Principios metodológicos

La metodología en esta materia debe partir de una serie de principios que se podrían concretar en los siguientes:

- Tratar de descubrir qué ocurre en la mente de los estudiantes al abordar cualquier tema: conceptos, valores, aprendizajes previos, de modo que pueda construir un proceso de aprendizaje significativo.
- Valorar las ideas y destrezas de los estudiantes de modo que se desarrolle su autoestima como el primer valor necesario para la adquisición de otros valores (tolerancia, solidaridad, etc.) y actitudes que son contenidos de esta área.
- Posibilitar que los estudiantes realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que aprendan a aprender.
- Tratar de que el estudiante realice en el proceso de aprendizaje una intensa actividad mental que le lleve a reflexionar y razonar críticamente sobre sus propias ideas y actuaciones.

2. Estrategias didácticas

El desarrollo del área se puede organizar en torno a una serie de estrategias que se pueden agrupar en las siguientes:

- Estrategias expositivas por parte del docente y del estudiante, para la presentación de temas, hechos y conceptos, de modo que ayuden al estudiante a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.
- Estrategias de indagación en las que se enfrente al estudiante con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas. La organización del trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo.
- Estrategias de aplicación: por medio del proyecto de urbanidad y comportamientos que favorecen la integración social desde el reconocimiento del otro.

11. RECURSOS.

Se desarrollan algunas ideas para el análisis del papel que juegan los denominados materiales curriculares (libros de texto, guías didácticas, cuadernos, fichas, vídeos didácticos, software educativo, diapositivas, etc.) en los procesos de difusión y desarrollo del currículo y las reformas educativas. La relevancia de estos materiales en los procesos de puesta en práctica del currículo en los centros y aulas es de primer orden, ya que lo que enseña el profesorado y lo que aprende el estudiantado, entre otros factores, está regulado y condicionado por el conjunto de medios y materiales disponibles y utilizados. Es más, pudiéramos afirmar que cualquier innovación educativa requiere materiales curriculares específicamente elaborados para la misma, pues, sin ellos, es poco probable que el profesorado desarrolle prácticas pedagógicas coherentes con la misma.

En cualquier aula y centro educativo es habitual encontrarse, ahora, con un conjunto más o menos amplio de distintos recursos, medios o materiales, que son empleados con fines educativos: libros de texto, enciclopedias, retroproyectores, mapas, fichas de actividades, material de laboratorio, cassettes, diapositivas, vídeos, ordenadores, etc. Los medios o materiales curriculares en este sentido son parte consustancial de las prácticas escolares, en las que se integran de alguna manera. Hoy en día es impensable desarrollar cualquier actividad educativa sin recurrir ni apoyarse en alguno de estos materiales y medios pedagógicos. De modo similar podemos afirmar que, sin materiales, no es posible llevar a la práctica de aula un programa o proyecto de innovación educativa.

El conjunto de medios, artefactos y materiales existentes que pueden ser empleados para el logro de metas educativas es, por cierto, más amplio que el concepto de materiales curriculares como tales. Los periódicos y revistas, la televisión, los CD-ROM del mercado, Internet, los programas de radio, el software informático, son, por citar algunos ejemplos, medios de comunicación o tecnologías de la información elaborados con finalidades no precisamente pedagógicas (entretener, informar, vender). Sin embargo, adecuadamente integrados en el currículo, pueden representar experiencias de aprendizaje valiosas y potentes para los niños y jóvenes en el contexto escolar.

Por material curricular entenderemos aquí el conjunto de medios, objetos y artefactos que son elaborados específicamente para facilitar el desarrollo de procesos educativos en los centros escolares y aulas. Es decir, los materiales curriculares se diferencian de otros tipos de medios y materiales porque se diseñan y se usan para cumplir funciones vinculadas con la diseminación y el desarrollo práctico de los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de un determinado programa o proyecto curricular. De este modo, podemos clasificar los materiales curriculares según dos funciones generales:

1. Todo proyecto de reforma e innovación educativa requiere, para su puesta en práctica en las aulas, de materiales curriculares propios. Éstos representan

para los agentes educativos (profesorado, padres, Directivos,...) las señales de identificación de un proyecto de innovación. Los materiales curriculares son, entre otras, una estrategia fundamental para dar a conocer y difundir los principios y componentes de los nuevos proyectos o programas curriculares. Por otra parte, los materiales son los recursos que permiten articular y desarrollar las tareas y actividades de aprendizaje en el contexto de la clase.

2. Existen, básicamente, dos formas de entender el papel y funciones de los materiales en los procesos de innovación y desarrollo del currículo: una que obedece a una lógica técnico-racional en la que los materiales son elaborados por expertos y se elaboran con la finalidad de garantizar un desarrollo fiel de los programas curriculares en el aula; otra, inspirada en una lógica práctica, en la que los medios y materiales son fruto de la experiencia real de los docentes. Son materiales elaborados artesanalmente, abiertos y flexibles en su planteamiento y adaptados a las características específicas del contexto en que el surgieron.

3. Actualmente disponemos un grupo numeroso de materiales especialmente dirigidos al profesorado y cuya finalidad es facilitar por una parte que éstos comprendan la filosofía y fines de nuevos proyectos o programas de innovación curricular y por otra, orientar la puesta en práctica en el aula de dichos programas. Entre estos materiales específicamente elaborados para los procesos de difusión de innovaciones se pueden citar: los diseños curriculares, las guías didácticas, los materiales de intercambio de experiencias entre profesores, la bibliografía pedagógica.

4. Finalmente hemos de indicar que un conjunto importante de docentes dependen profesionalmente de los libros de texto para abordar las tareas de desarrollo y puesta en práctica del currículo en el aula. Varios son los factores que inciden en el mantenimiento de este fenómeno: falta de formación pedagógica adecuada para emprender acciones innovadoras, condiciones de trabajo poco propicias para desarrollar prácticas docentes alternativas, ausencia de medios y materiales, etc.

Los medios audiovisuales son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas . La eficiencia de los medios audiovisuales en la enseñanza se basa en la percepción a través de los sentidos.

Los medios audiovisuales, de acuerdo a la forma que son utilizados se pueden considerar como apoyos directos de proyección. Así mismo, los medios audiovisuales directos incluyen todos los medios que pueden usarse en demostraciones de forma directa, y son entre otros: video bits, el retroproyector, acetatos.

Llamamos material didáctico a aquellos medios o recursos concretos que auxilian la labor de instrucción y sirven para facilitar la comprensión de conceptos durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Permiten:

- Presentar los temas o conceptos de un tema de una manera objetiva, clara y accesible.
- Proporcionar al aprendiz medios variados de aprendizaje.
- Estimulan el interés y la motivación del grupo.
- Acercan a los participantes a la realidad y a darle significado a lo aprendido.
- Permiten facilitar la comunicación. Complementan las técnicas didácticas y economizan tiempo.

Los materiales didácticos se dividen en:

- 1.- Materiales para el educador.
- 2.- Materiales para el estudiante.

Material de apoyo:

Son los recursos que el instructor emplea para presentar un tema y que apoyan o ilustran la exposición de este.

<i>Gráficos</i>	<i>Acetatos , gráficas , láminas , carteles, planos , diagramas , etc.</i>
<i>Fotográficos</i>	<i>Fotografías , diapositivas.</i>
<i>Audio visuales</i>	<i>Video cintas, películas.</i>
<i>Auditivos</i>	<i>Cassettes , tintas , discos grabados.</i>
<i>Tridimensionales</i>	<i>Maquetas o modelos a escalas</i>
<i>Otros</i>	<i>Máquinas , herramientas , equipo de trabajo.</i>

Sus requisitos son:

- 1.- Que tenga un propósito definido.
- 2.- Que realmente sirva para apoyar este propósito.

MATERIALES DE LOS ESTUDIANTES:

Entendiéndose la educación ética como educación en valores, lo que la constituye en una base sobre la que se construye la persona, dándole sentido a su dignidad personal y configurando la convivencia con los demás. En términos pedagógicos se trata de presentar propuestas constructivas que puedan ser integradas, en espacios de conciencia y libertad a la elaboración del propio proyecto de vida de la persona, en torno al cual se van allegando los elementos humanizadores que configuran la integralidad del desarrollo y le dan su sentido a la educación, como práctica orientada a la totalidad del ser humano.

El libro guía tiene como propósito entonces, ayudar a la reflexión y proporcionar elementos de análisis a través de diferentes actividades que les permitan desde sus experiencias y la de los demás construir un universo de significaciones en el que es posible desarrollar la existencia.

Estos recursos se entregan al estudiante para que él los emplee a lo largo de las clases. Material que es seleccionado, diseñado y elaborado por los docentes del área.

Este material está constituido por todos los textos que el participante usará para la lectura de síntesis o discusión practicada durante las sesiones de estudio.

POTENCIAL HUMANO E INVENTARIO DE RECURSOS

POTENCIAL HUMANO

Educadores, educandos, psicólogo, padres de familia, en general toda la comunidad educativa.

RECURSOS FÍSICOS

Aula de clase, la biblioteca, , la institución, VHS, televisión, casetes, libros y documentos, videos, películas, grabadoras, retroproyector, filminas, grabadoras, proyectos personales, textos de consulta, fotocopias, documentales, barrio en donde se proyectan actividades complementarias, la curia, video bits.

12. DISEÑO EVALUATIVO

El desarrollo del área de Ética en el Municipio de Liborina, es secuencial y coherente desde la experiencia significativa de cada grado y los lineamientos curriculares, a la vez se fundamenta en las competencias, interpretativa, argumentativa, y propositiva, marco de los procesos evaluativos.

Su transversalidad, integridad y continuidad hace que los procesos de calidad desde las formas evaluativos parta de conceptos, criterios y constructos.

La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial de los contenidos y las dimensiones. Se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y es el lugar en donde, por tanto, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar. Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo, como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones morales. Siendo imposible la objetivación, y por tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes han logrado en cuanto normas o valores, consideramos que la tarea evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana. Considerada así la evaluación en el área de ética y valores, ella deberá orientarse con criterios tales como:

1. Es un proceso contextualizado e integral: Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el profesor y la profesora deberán reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los estudiantes se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia.

De esta forma, la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los recreos, en las actividades transversales, etc.), constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución, sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos implicados propiciando la construcción de criterios morales autónomos.

La maestra y el maestro deberán partir del presupuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone la homogeneización. No podrá existir un sólo patrón para evaluar a los estudiantes, y en este sentido se deberán considerar y respetar las individualidades. “Pero es importante aclarar que aunque un criterio de evaluación sea este proceso contextualizado e integral no se desconoce en ningún momento que en el desarrollo de la planeación del área hay unos logros que deben alcanzarse y además unos

indicadores que hacen la medición respectiva del alcance de estos logros que finalmente apuntan a las competencias mismas del área”.

2. Es un proceso permanente: El interés de la evaluación debe centrarse tanto en los procesos como los resultados de estos procesos, la evaluación hará parte de la labor cotidiana de los maestros. Las manifestaciones diarias de los estudiantes serán objeto de ese análisis para ir comprendiendo las formas como se van constituyendo en sujetos morales. Actuaciones contradictorias, expresiones inesperadas, posiciones autónomas o heterónomas, comportamientos, conflictos, problemas, etc., todas estas expresiones deberán hacer parte del análisis individual y colectivo. La evaluación comprendida de esta manera, no tiene ni momentos ni espacios específicos, es parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, no puede ser considerada como un anexo o elemento independiente. No es una actividad que se hace a último momento para presentar los informes de logros de los estudiantes, ni mucho menos para sancionar; es ante todo un proceso reflexivo y auto-reflexivo que en sí mismo educa y proporciona criterios para continuar evaluando las acciones, los contenidos, los juicios pero no es necesario aclarar que no se evalúa como el hecho aprobatorio o no aprobatorio la realidad práctica de la vida del estudiante, sino su competencia para dar razón de la competencia del área. Por lo mismo, no supone esta postura el que no puedan existir momentos en los que de manera deliberada se haga un corte, se evalúen de manera global los procesos y se tomen decisiones al respecto.

3. Es un proceso participativo: La evaluación deberá ser un proceso de participación individual y colectiva a distintos niveles, en el que intervengan los diferentes protagonistas. El diálogo se convierte así en la herramienta fundamental para que tanto los profesores, las directivas, y el personal administrativo, como los estudiantes, amplíen su comprensión sobre los problemas de la convivencia y la manera como sus comportamientos individuales afectan la vida escolar, el sentido de sus prácticas, acciones, comportamientos, etc. En este proceso de análisis colectivo esencialmente formativo, se irán construyendo nuevos criterios, sentidos y miradas sobre el mismo proceso evaluativo y educativo.

4. Es un proceso de autoevaluación: La autoevaluación en el campo de lo moral reviste una importancia particular. La reflexión individual frente a los propios comportamientos, valoraciones o acciones, es la que va a permitir que el sujeto, mirándose al espejo, confronte la coherencia entre la teoría y la práctica, entre sus juicios morales y sus acciones morales. Consideramos este ejercicio parte fundamental del proceso de formación, ya que en él, el niño y la niña, se hacen conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso de construcción de su propia personalidad, haciéndose dueños de sí mismos, auto constituyéndose en sujetos morales y permitiendo que identifiquen sus avances, sus logros, dificultades o limitaciones.

5. El uso de diferentes instrumentos: La dificultad de objetivar los procesos implicados en la educación ética y moral, conlleva la necesidad de buscar diferentes fuentes, procedimientos e instrumentos para lograr hacer evaluaciones lo más certeras e imparciales posibles. El trabajo consistirá, entonces, en un esfuerzo por recoger, integrar y cruzar información, de tal manera que se posibilite una comprensión más rica de las diferentes situaciones de la vida escolar, evitando absolutizar las miradas parciales de los maestros o estudiantes. De esta forma, cabrán aquí toda la gama de posibilidades: entrevistas, cuestionarios, charlas informales, debates colectivos, relatos, narraciones, juegos, análisis de cuadernos, confrontaciones en grupo, e inclusive instrumentos de tipo cuantitativo como los test, que de alguna manera podrían dar cuenta del avance de los procesos.

6. Tiene un carácter prospectivo: La información obtenida y el análisis que de ella hagan los docentes y los estudiantes en su práctica evaluativa, no sólo serán un valioso diagnóstico de la situación, sino que se constituirán en referentes insustituibles para la toma de decisiones, la búsqueda de nuevos caminos y la reformulación de los planteamientos curriculares y de las prácticas escolares. La evaluación como mirada de futuro, permitirá al niño y al adulto encontrarle alternativas y soluciones a sus dificultades, vislumbrar nuevos rumbos y planear acciones individuales y de grupo.

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los estudiantes deberán cumplir unas normas básicas:

- Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un estudiante sabe, hace o cómo actúa.
- Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

En resumen, la honradez y la precisión deben ser características indiscutidas de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La peculiaridad de esta materia, dirigida al dominio del comportamiento y de los valores, y el riesgo de que al evaluarla estemos juzgando el carácter moral de la persona, dificulta grandemente la evaluación de esta materia. Pero es necesario señalar que busca fortalecer la dinámica humana de la persona, es también evaluable en cuanto área de conocimiento en la perspectiva amplia de lo que es realmente el comportamiento humano, así por tanto se buscará formar para la vida pero se tendrá en cuenta los criterios, la capacidad argumentativa, la interpretación, las diferentes propuestas relacionados con el tema de la ética en general. Se plantean entonces unos criterios generales de evaluación y una propuesta para la evaluación continua:

CRITERIOS GENERALES:

1. Analizar de forma crítica y creativa los contenidos morales de su vida y de la sociedad y cultura a la que pertenece.
2. Idear y valorar posibilidades para la solución de los problemas morales que se plantean a los individuos, a los grupos o a la humanidad.
3. Construir principios valorativos y criterios personales para fundamentar racionalmente y dar cuenta de las posiciones éticas sobre lo que se considera bueno o malo.
4. Adoptar una perspectiva abierta a los demás que permita comprender otros puntos de vista, enriquecer su posición con otras aportaciones y preocuparse por las condiciones de vida de los más desfavorecidos.
5. Reconocer y valorar el diálogo como procedimiento racional para resolver conflictos.
6. Manifestar capacidad de escucha y de argumentación en los debates.
7. Comprensión de los temas del área, capacidad de análisis y de reflexión crítica, manejo de los diferentes conocimientos adquiridos, facilidad para objetivizar y analizar.
8. Reflexionar y responder ante las circunstancias y acontecimientos de su realidad.
9. Participación activa y argumentada de las diferentes temáticas del área de ética y valores.
10. Entablar debates serios y concisos con sus compañeros, exponiendo preguntas y soluciones claras, frente a los planteamientos propuestos.
11. Manejo adecuado, eficaz y eficiente de los ejes temáticos de la ética.

¿COMO SE HARÁ LA EVALUACIÓN CONTINUA?

1. Revisión periódica del cuaderno de actividades, que puede dar unas pautas de calificación bastante objetivas.
2. Observación del nivel de conducta convivencial de cada estudiante, que nos ofrecerá otra segunda pauta complementaria de la primera; para esta observación nos servirán de guía las actitudes propuestas en cada tema.
3. Trabajos de interés para los estudiantes, supervisados por el profesor o profesora
4. Observación y análisis de tareas:
5. Asistencia a clase.
6. Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de criterios y asimilación de nuevas propuestas.
7. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
8. Cuaderno de clase en el que el estudiante anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada estudiante.
9. Observación de actitudes del grupo-clase.
10. Trabajos de investigación.
11. Pruebas control:

A. Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

B. Pruebas de elaboración en las que los estudiantes deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del estudiante para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

C. Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen. Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento y comprensión de los modelos éticos expuestos en clase, así como la vigencia de los mismos en nuestra sociedad.

D. Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados. Perseguimos con este criterio comprobar que los estudiantes son capaces de encontrar cuestiones morales implícitas en asuntos no específicamente éticos.

E. Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación. Este criterio intenta asegurar que los estudiantes son sensibles a la realidad circundante y a las situaciones de injusticia que en ella se dan.

F. Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados. Con este criterio se pretende comprobar que los estudiantes se expresan y escuchan adecuadamente, siendo receptivos a las razones de los demás y manteniendo sus propios criterios o modificándolos, si fuera menester.

G. Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito. Se trata aquí de evaluar la capacidad del estudiante para recrear dilemas morales concretos, evidenciar la estructura teórica de los mismos y producir textos sencillos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Una vez finalizado el periodo los estudiantes realizarán, habitualmente de forma anónima, una evaluación del desarrollo de la programación: los temas, las actividades en el aula, la labor del profesor/a y los procedimientos de evaluación empleados, de modo que puedan introducirse las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico. Éste es un valioso instrumento de evaluación formativa, pues permite recoger datos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESOR Y DE LOS ESTUDIANTES

Para una correcta evaluación es necesario que todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se autoevalúen. El profesor debe valorar su acción docente, su capacidad de preparar reflexivamente el trabajo, las actividades..., su trabajo en equipo con otros profesores, su atención a las necesidades de los estudiantes, y su preocupación por su formación científico-didáctica. Los estudiantes también han de autoevaluar su trabajo, su esfuerzo, sus actitudes ante el área, de modo que, reflexionando sobre sus aciertos y errores, puedan ir clarificando sus intereses y tomando decisiones acertadas para lograr los objetivos que se propongan.

13. PLANES ESPECIALES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTAD EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE

El área de educación ética y valores humanos se constituye en un área obligatoria, y su cometido se vuelve fundamental en medio de la situación que vive nuestro país, pero muchos han visto esta área como un adorno o relleno, y se han olvidado que aunque muchas cosas se deben determinar en cuanto sus estándares y la propuesta temática, es un área que tiene unos objetivos que la orientan y una dinámica pedagógica que debe ser respetada y valorada. En primer lugar, esta es quizá la raíz de muchas dificultades que pueden presentarse en el área, puesto que estudiantes, padres de familia e incluso algunos docentes consideren que no es importante estudiar y preparar las diferentes actividades de esta área y por eso cuando no hay respuesta hay dificultad y se presentan razones injustificadas del por qué el estudiante tiene que deficiitar el área. Considerando el área desde esta óptica, se enunciaran las siguientes dificultades que se presentan:

- **La dificultad para interpretar desde el lenguaje ético los hechos de la vida:**

En este aparte es prioritario que el estudiante comprenda que la ética nos invita a la practica concreta, pero para ello debo saber un lenguaje claro que nos propone la ética, como que es lo bueno y lo malo, lo que conviene y lo que no conviene, lo superficial y lo profundo, lo moral y lo inmoral, los criterios, la personalidad, la autonomía, reconociendo que se desarrolla un proceso desde preescolar hasta 11^o. Por esa dificultad para algunos estudiantes los hechos de vida no se pueden leer desde la ética y pretenden desarticular teoría y vida, y eso fácilmente se detecta en los ensayos, exposiciones, puestas en común

- **La mínima capacidad de proponer alternativas de solución desde la educación ética:**

La capacidad creativa y de asumir criterios por parte de algunos estudiantes se ve mutilada por la negligencia y la dispersión, y por tal razón no propone con argumentos coherentes, y con una idea central que ilumine toda su propuesta nuevas alternativas de solución que sean coherentes según su proceso. De manera triste se evidencia como de hechos lamentables no se pueden propones alternativas desde la óptica de la esperanza

- **La poca asimilación de ideas centrales, de conceptos claves y de la comprensión de los elementos generales de los núcleos temáticos:**

Hay una dificultad que debe pensarse tanto en el plano de los docentes como de los estudiantes, pero nos detenemos en pensar en los estudiantes, y esta radica en la imposibilidad de asumir un aprendizaje significativa donde sea capaz de tener una estructura mental y tener un orden de ideas donde pueda categorizar el núcleo de todas y la relación entre ellas.

- **La falta de criterio y de opinión con clara argumentación frente a los discursos y propuestas éticas:**

El tomar posición frente a temas diversos, el argumentar su posición y el tener la capacidad de confrontar sus ideas es una dificultad muy palpable en algunos estudiantes, este hace que se vean envueltos en cosas negativas sin saber por qué y para qué

- **El poco hábito de lectura:**

Esta dificultad habla de una situación común en todas las áreas por la misma situación de negligencia y rutina en la cual estamos expuestos en la sociedad actual. Realmente no asumimos compromisos y nos cuesta descubrir un gran mundo en la lectura de los libros.

- **La poca capacidad de escucha y de concentración:**

La dispersión, el no escuchar , el no ubicarse en los momentos y espacios son temas que deben ser trabajados de manera clara en el espacio formativo de las instituciones, puesto que cada vez se exige una didáctica y pedagogía acomodada a las realidades actuales pero pocas se exige que el estudiante suma una actitud responsable frente a su proceso de formación.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS:

- Presentar situaciones de la vida y posibilitar que los estudiantes desde lo visto en el grado, den su aporte sobre el hecho y sobre sus implicaciones en su vida personal.
- Desarrollar ensayos con variedad de temas teniendo en cuenta: claridad y orden lógico de las ideas, el tema central, los conceptos y experiencias enseñados en la clase, la propuesta personal con sólidos argumentos y la aplicación a la vida práctica. Es importante precisar que esta tarea se debe realizar de manera gradual y se debe ubicar en términos de proceso.

- Pedir definiciones concretas y claras sobre conceptos generales del área y del grado, con posibilidad de ser ejemplarizados y ampliadas desde la vivencia personal.
- Solicitar el desarrollo de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y comparativos, y demás recursos didácticos que le permitan al estudiante realizar síntesis y mirar con amplitud y coherencia los diversos temas.
- Pruebas orales con frecuencia sobre análisis de situaciones.
- Revisión constante del cuaderno, haciendo las debidas orientaciones, corrigiendo los errores y presentando motivaciones para continuar el trabajo.
- Estructurar el plan lector para incrementar el gusto por la lectura, socializando lo leído y desarrollando talleres que lo inviten a la reflexión personal y grupal.
- Elaborar talleres y exposiciones con una orientación muy clara donde se pueda expresar libre y espontáneamente las opiniones, y revisar los resultados y socializarlos.
- Ser claros en la estructura temática e invitarlos a que recuerden constantemente lo más significativo del aprendizaje.
- Desarrollar procesos de refuerzo donde la familia esta realmente implicada y puede fortalecer la propuesta del colegio.
- Brindar espacios para que el estudiante manifiesta su avance en el proceso, pero sobre todo tener con aquellos estudiantes que tienen dificultad, una especial mirada en el desarrollo del período rechazando su falta de compromiso y animando cada vez más el proceso.
- Relacionar de una manera significativa la planeación, los temas a tratar con las experiencias de los estudiantes. (ésta estrategia es de parte de los docentes)
- En cuanto Preescolar, 1°, 2° y 3° es importante que el coordinador del área realice diversas reuniones con los docentes para hablar con ellos sobre la dinámica y la propuesta de las dos áreas: religión y ética. (Coordinador del área) y así fortalecer dichas propuestas.

14. ACTIVIDADES LIDERADAS POR EL ÁREA

Desde el área de ética y valores humanos se fortalece en su dinámica el énfasis institucional de la calidad humana, y lidera el proyecto de urbanidad como toda una propuesta desde la humanización de las relaciones y el debido comportamiento en los diferentes lugares y momentos. Hacemos la presentación del proyecto.

1. IDENTIFICACIÓN:

- **TITULO:** PROYECTO DE URBANIDAD
- **FECHA DE ELABORACIÓN:** Desde inicios del año 2009.
- **AREA DE CONOCIMIENTO:** Educación ética y valores humanos
- **RESPONSABLES:** El Coordinador del área Olga Lucía Avendaño Tuberquia, y los siguientes docentes lideran el proyecto en la mesa de trabajo; Diego de Jesús Monsalve M. Martha Hilda Ramos, Fabiola Mesa Vahos, entre otros.
- **POBLACIÓN BENEFICIARIA:** La comunidad educativa del Municipio de Liborina..
- **TIEMPO:** Durante todos los periodos del año académico.

2. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día la sociedad ha cambiado a través del paso del tiempo, pero en ese cambio ha perdido ciertas costumbres y ciertos modales que ayudaban a mantener la armonía entre la gente; y hasta el momento nadie se ha preocupado por recuperar estos modales. Se ha perdido hasta el simple hecho de decir gracias, de pedir el favor, de decir buenas tardes o buenas noches, hasta de preguntarle a los demás ¿cómo están?

Es necesario cultivar la urbanidad y los valores éticos y morales en las personas, en especial en los niños y en los jóvenes que serán los futuros constructores de una mejor sociedad, en la cual todos seremos valorados como personas integrales y seremos tomados en cuenta; así llegaremos a conseguir el respeto que es la base de toda sociedad por que los buenos modales y las buenas actitudes son el principio para construir una sociedad en paz y llena de valores donde todos los seres humanos somos iguales y tenemos derechos y deberes que mutuamente se deben respetar; donde la sociedad se debe guiar por un conjunto de reglas que rigen el trato social y la igualdad entre las personas.

En realidad todos deberíamos de regirnos por un mismo principio y poner en práctica todos los buenos modales que nos abren las puertas hacia el futuro, así podríamos lograr la sociedad ideal formada para hacer el bien a toda la comunidad y enfatizada en la necesidad de rescatar los valores éticos y morales a través de la enseñanza de la urbanidad como alternativa, para garantizar la formación del hombre amoroso, educado, culto, sencillo, en otras

palabras, más sensible a sus semejantes; pero teniendo en cuenta que cada uno es un ser individual pero al mismo tiempo reflejando una idea concisa de una sociedad armónica como lo explica la famosísima frase del escritor Joham Wolfgang Van Goethe que dice: "El comportamiento es un espejo en el que cada uno muestra su verdadera imagen".

La institución educativa ve como necesidad trabajar este proyecto de urbanidad atendiendo a las necesidades de orientar al ser humano de nuestros días y desde la escuela; basados en una educación integral que debe formar y cultivar una sociedad basada en la urbanidad y el buen ejemplo donde se puede aprender de los demás y se pueden corregir hábitos mal sanos, y de esta manera mostrar a la sociedad la cara amable de un pueblo deseoso de paz y de armonía tomando por costumbre los buenos modales, expresando libremente las opiniones regidos por la fraternidad, la ley y la justicia entre los pueblos.

Pero la sociedad debe tener muy en cuenta que cada ser es una persona íntegra e individual que debe comprender y entender que la urbanidad es una cuestión que puede enseñarse y que al mismo tiempo es el arte de vivir bien y de ser dichoso en comunidad, por esta razón cada persona puede interactuar con todos los miembros de la comunidad o sociedad en la cual vive pero debe respetar el pensamiento e ideas de los demás, valorando la diferencia y la riqueza que esto puede generar.

Ahora más se debe trabajar para lograr una sociedad con una moral y una ética encaminada a hacer el bien a los demás basada en las buenas costumbres y en la autonomía del hombre, y se puede preguntar en este aparte ¿Es posible permitir que los seres humanos sigan perdiendo sus valores éticos y morales sin asumir ninguna respuesta frente a esto?.

Lo que está pasando es que hemos hecho dejación de la educación en la familia, en la escuela y en los medios de comunicación social y hace bastante tiempo que dejamos de educar para la urbanidad como primera virtud. En buena medida, es el proyecto de urbanidad, que origina las demás virtudes. Las buenas maneras, el civismo, cuidar de las cosas comunes, respetar lo que es de todos como si fuera propio, etcétera, es el comienzo de la humanización y educación de un ser humano. La urbanidad que enseña 'eso no se hace', 'eso está mal' es lo primero que debe aprender el individuo. Al principio, la moral sólo es urbanidad, o mejor dicho, la urbanidad es anterior a la moral. Las buenas maneras preceden a las buenas acciones y conducen a ellas. 'Eso no se hace' (urbanidad) es anterior a 'eso no se debe hacer' (moralidad). Estoy con Kant cuando afirma que "lo que debe hacerse" podría deducirse de lo que se hace. En esto consiste la verdadera tarea educativa del individuo durante sus primeros años para ir humanizándose de manera gradual. <<El hombre sólo puede llegar a ser hombre a través de la educación y el hombre sólo es -afirma Kant- lo que la educación hace de él.>> Y es la disciplina lo que primeramente transforma la animalidad en humanidad. Los padres, profesores y todos, haciendo causa común, debemos empezar por educar a nuestros niños y adolescentes en la urbanidad y en las buenas maneras.

La urbanidad inspira siempre la bondad, la equidad, la amabilidad o la gratitud, pero al menos, tiene su apariencia y hace posible que el hombre aparezca de cara al exterior tal y como debería ser interiormente. Pero eso no hace más que ratificarnos en la convicción de que, si bien la urbanidad es insuficiente para un adulto, en un niño es completamente necesaria. Enseñar a decir 'por favor', 'gracias', 'lo siento', 'perdón' o 'le ruego me disculpe' es formar personas respetuosas, agradecidas y educadas.

En definitiva, contra la grosería, la chabacanería y los malos modales, que no son sino lo que nos inunda, la única terapia eficaz es esta: dosis masivas de educación para la urbanidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

3. PROBLEMA:

¿Cómo vivir en el colegio toda una cultura de buena calidad de vida y de urbanidad teniendo en cuenta los principios fundamentales del reconocimiento de sí mismo, de las relaciones humanas, del respeto por los diferentes lugares y espacios incrementando así un adecuado modo de vivir?

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el énfasis institucional sobre la calidad humana en la formación de criterios y actitudes que formen en el buen modo de vida en cuanto las buenas relaciones, el cuidado de lo que nos rodea, la manera adecuada de comportarnos en los diferentes momentos y espacios que benefician la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar a la comunidad educativa hacia la formación de buenos hábitos de comportamiento en las distintas situaciones de la vida.
- Comprender y hacer efectivos los derechos y deberes que tenemos en la sociedad.
- Promover campañas que nazcan de los mismos estudiantes sobre necesidades del colegio en lo que se refiere a la convivencia y a la urbanidad de manera amplia.
- Proyectar el trabajo y el desarrollo del proyecto en la familia y en la sociedad en general.
- Descubrir que la urbanidad en cuanto a los buenos modales es la primera enseñanza que se debe recibir.

5. MARCO TEÓRICO.

La escuela en nuestro siglo se ha preocupado por que las personas manifiestan ciertos comportamientos particulares impropios en nuestra cotidianidad y se van volviendo algo tan normal. Adoptando estos comportamientos como si fueran propios de nuestra cultura escolar, familiar o civil.

Existía toda una serie de normas que regulaban el comportamiento en la casa, en la calle, en la Iglesia y en otros lugares. Estas normas están contenidas en un libro que aun hoy es añorado por las personas: compendio del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño. En las últimas décadas la urbanidad de Carreño se ha dejado de enseñar en los distintos ámbitos de la educación. Pero a partir de la promulgación de la constitución política de Colombia de 1991, el civismo y la urbanidad han vuelto a ser temas de interés educativo.

¿Para que el civismo y la urbanidad de hoy en día?. El término civismo viene proviene del francés *civismo* que significa celo por la instituciones e interés de la patria. Así se puede comprender por civismo el conjunto de comportamientos para salvaguardar la unidad de la nación incluyendo la aceptación y el respeto por los símbolos patrios. La palabra civismo guarda estrecha relación semántica con civilización. El término civilización se contrapone a otro barbarie. Las personas que vivieron en las civilizaciones antiguas (Grecia, Roma, Egipto, etc.) procuraron distinguirse de los pueblos bárbaros. Los bárbaros vivían en guerras permanentes tras la conquista de nuevos territorios, sin embargo, a su interior, propendían porque sus habitantes vivieran en paz. Lo importante de la civilización es que trata de organizar la sociedad bajo el imperio de la razón y del estado del derecho mientras que los bárbaros lo hacen solo a través de la fuerza, la civilización y la barbarie han sido dos polos entre los cuales se ha movido la historia de la humanidad.

La palabra civismo significa entonces pacifismo, el hombre cívico es un hombre civilizado, un hombre que convive pacíficamente con los demás. Para alcanzar la convivencia pacífica es necesario el establecimiento y cumplimiento de normas.

La palabra urbanidad proviene del latín *urbanitas* lo cual significa cortesanía, comedimiento, buen modo. En este sentido la urbanidad es el arte de las buenas maneras, de las buenas costumbres. El término urbanidad está asociado a urbano, habitante de la vida urbana. El urbanismo consiste en la construcción de viviendas juntas en donde se agrupan para vivir mayor número de personas de las que puede albergar una casa en el campo. El conglomerado de personas en un centro urbano exige nuevas normas de convivencia relacionadas con los servicios y la comunicación. Por eso la urbanidad se ha ocupado del conjunto de normas para vivir armónicamente dentro de un conjunto de numerosas personas, en ambientes urbanos. El significado que se quiere dar es el estudio del comportamiento de los seres humanos en ambientes específicos y de los conjuntos de normas para ello son necesarias.

El énfasis institucional “calidad humana” es un espacio de formación donde se busca que el educando tenga una formación integral y a su vez la institución educativa tiene presente las nuevas concepciones educativas en donde se plantea una escuela que amplía sus fronteras, que abre sus puertas a saberes y prácticas consideradas hasta ahora extraescolares.

La escuela tiene como referente las preocupaciones mas recientes encaminadas a lograr un desarrollo armónico e integral de los diferentes aspectos planteados por la ley general de la educación, la educación ambiental, el conocimiento de la constitución nacional, la evaluación los procesos administrativos y la comunicación entre otros.

6. IMPACTO ESPERADO:

Se busca crear una cultura de civismo, de urbanidad y de calidad de vida sanando situaciones que son palpables y que van en contravía de esta propuesta, fortaleciendo el deseo de formar personas integrales que desde cualquier visión pueden relacionarse con el mundo.

7. INDICADORES DE GESTIÓN:

- Desarrollar todas las actividades de acuerdo a la planeación periódica y anual que se realiza para el proyecto.
- Efectuar el programa teniendo en cuenta una metodología, contenidos y campañas que se ajusten a la filosofía institucional y a la necesidad actual sin perder de vista que debe impactar el proyecto al estudiante y a la comunidad educativa en general.

8. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del proyecto se estructuró el presentar un tema por periodo, de modo que hubiese una secuencia en la propuesta temática y además el tener una mirada holística de todo el proyecto. Cada tema es dinamizado de la siguiente manera:

- Trabajo en el área de ética al comenzar el periodo en dos horas de clase donde se presenta el tema, su fundamento, su objetivo, el análisis con respecto a la vida del Colegio y su proyección.
- Las horas proyecto, donde se da continuidad a la propuesta y se fortalece el objetivo. Esta hora proyecto se realiza en el patio central donde por medio de dramatizados, presentaciones musicales, presentación de urbanito en primaria, reflexiones y demás...se permite que los (as) estudiantes se constituyan en protagonistas del proyecto enseñando a los demás el lenguaje de urbanidad.
- Las visitas a las salones en el espacio de orientación, donde se elige un grupo o dos si el caso y se visita todos los grupos del colegio hablando del tema y haciendo invitaciones concretas de cómo vivir el tema elegido.
- Las carteleras, afiches, murales que se colocan en el colegio que son el resultado del trabajo de los estudiantes recuerdan y dan fuerza a la propuesta.

- Las reflexiones por sonido interno y los videos que muchas veces son hechos por los mismos estudiantes o videos que tienen todo un mensaje en torno a la propuesta temática.

9. RECURSOS:

HUMANOS: La comunidad educativa

FISICOS: Videos, T.V. Afiches, murales, carteleras, documentos, fotocopias.

10. ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Es importante señalar el apoyo del canal de T.V. del colegio, y de las diferentes coordinaciones de sección para llevar a cabo el proyecto.

11. CONTROL Y EVALUACIÓN:

- La evaluación constante que se realiza en la unidad académica
- La encuesta que se desarrolla en todo el colegio midiendo el impacto del proyecto.
- La evaluación constante del proyecto que se hace con las coordinaciones.

12. BIBLIOGRAFÍA:

- AGUILAR kubli Eduardo. Domina la comunicación. Serie proyecto de vida. Susaeta ediciones. 1995
- GONZALEZ Marissa Javierre- Reoyo González Carolina. Nuevo Espasa Ilustrado. Editorial Espasa. 2002.

13. PLAN OPERATIVO:

Durante cada periodo se desarrollará un tema que de manera teórica y practica se llevara a cabo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS 2009:

- 1 periodo: El sentido de pertenencia
- 2 periodo: la comunicación
- 3 periodo: los buenos modales
- 4 periodo: la gratitud

15. PLAN DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO.

ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS

PLANTEAMIENTO DEL PROCESO A MEJORAR Y SU SITUACIÓN:

Por que el área de Educación ética y valores humanos es parte fundamental en cualquier proceso de la vida humana y por qué además de ella, hay una presentación mínima desde la propuesta educativa que debe ser profundizada y ampliada desde los estándares y lineamientos curriculares, por tanto, es necesario proponer un plan de mejoramiento que sane de raíz la dificultad apremiante de valorar la ética como un área con una clara perspectiva tanto en sus contenidos, didáctica, pedagogía y evaluación.

OBJETIVOS:

1. Hacer la revisión de los procesos de capacitación de los docentes con el fin de priorizar las necesidades de formación, actualización o especialización, que contribuyan a mejorar la calidad en el trabajo formativo con los estudiantes.
2. Identificar las necesidades que se presentan a nivel de material impreso con el fin de elaborar planes que garanticen la actualización del material existente o la elaboración de materiales que respondan a la necesidad de los niños y jóvenes de hoy.
3. Relacionar claramente la propuesta didáctica y curricular del área con los procesos de la institución y con los acontecimientos de la vida cotidiana.

ESTRATEGIAS	CORTO PLAZO (2006)	MEDIANO PLAZO(2007)	LARGO PLAZO (2008)
1. Cualificación de docentes en contenidos, estándares, didáctica y evaluación por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> -Especialización en ética y valores (Algunos docentes) -Trabajo desde unidades académicas: Lineamientos, estándares, manejo de preguntas por competencia. -Concretar la propuesta de un plan de área pertinente y viable de acuerdo a las necesidades presentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuidad en la especialización y socialización de algunos temas en las unidades académicas. -Reestructuración y actualización del plan de área. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del plan de área sistematizado y reestructurado desde el proceso de investigación.
2. Actualización y elaboración de textos	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y verificación de los textos. -Revisión y reajuste por parte de los autores. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de obras propuestas de notas de clase para la configuración de obras pendientes. -Asesoría desde la facultad de educación para la elaboración y actualización de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagramación y diseño de la obras para publicar.
3. Fortalecimiento de la calidad humana a través de la sistematización y aplicación del proyecto de urbanidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Recolección de experiencias y de datos sobre la historia del proyecto de urbanidad y diagnóstico sobre su impacto en la comunidad educativa. -Elaboración de un banco de documentos para la elaboración del manual de urbanidad. -Desarrollo del proyecto por temas por periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración del manual de urbanidad que contenga el desarrollo del proyecto por ciclos con propuestas metodológicas y didácticas que llenen las expectativas de la comunidad educativa y del proyecto como tal. - Desarrollo del proyecto por periodos y núcleos temáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación y aplicación del manual de urbanidad como instrumento didáctico y formativo del área de ética en el desarrollo del proyecto de urbanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arquidiócesis de Medellín. Competencias en la educación religiosa. 2002.
- BLANDÓN Rey Ernesto. Ética para estar con los otros. Texto guía grado 6º. Editorial U.P.B.
- BLANDÓN Rey Ernesto. Ética para las relaciones humanas. Texto guía grado 7º. Editorial U.P.B.
- BLANDÓN Rey Ernesto. Ética y Libertad. Texto guía grado 11º. Editorial U.P.B.
- BLANDÓN Rey Ernesto. Ética y Vida. Texto guía grado 10º. Editorial U.P.B.
- Conferencia Episcopal de Colombia. Bogotá Escuela y religión. Hacia la construcción de un modelo de educación religiosa.. Santa Fe de Bogotá. 2000.
- Conferencia Episcopal de Colombia. Bogotá. Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación religiosa. Documento de trabajo. 2004.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- FERNANDÉZ de Gaceo viana. – Barandalla Manso Javier. Ética y valores humanos. Ediciones IGEMA Ltda.
- GONZALEZ Marissa Javierre- Reoyo González Carolina. Nuevo Espasa Ilustrado. Editorial Espasa. 2002.
- Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. Lineamientos Curriculares de educación ética y valores humanos. Julio de 1998.
- Ministerio de Educación Nacional. Fundamentos legales de la renovación curricular. Santa fe de Bogotá de 1991.
- Programa Nacional de Mejoramiento cualitativo, Dirección General de capacitación y perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios educativos, Bogotá, 1982.
- QUIRÓS Giraldo José Rodrigo. Ética para la dignidad humana. Texto guía grado 8º. Editorial U.P.B.
- República de Colombia Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

- Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. Nº 9. Junio-Julio de 2005.
- Revistas Padres y Maestros. Nº 291.. Editorial Centro Fonseca. año 2005.
- SAVATER Fernando. El valor de elegir. Editorial Ariel 2003. Octubre de 2003.
- TORRES Mantilla Juan. Vivir. Formación en valores. Texto de apoyo grados: 1º-3º-4º-5º. Editorial San Pablo.